

## **LAS COMUNIDADES CRISTIANAS POPULARES DE ANDALUCÍA SE MANIFIESTAN SOBRE LA ANUNCIADA REFORMA DE LA LEY DEL ABORTO**

Las CCP de Andalucía expresan su preocupación y su inquietud ante la anunciada reforma de la ley del aborto. Reconocemos que la ley actual es manifiestamente mejorable, pero tenemos un serio temor de que la anunciada reforma nos devuelva a la época de la dictadura franquista. En aquellos dramáticos años, miles de mujeres viajaron a países europeos para abortar, mientras otras muchas mujeres, sin recursos económicos, abortaban clandestinamente en España con la doble angustia del riesgo sanitario y del delito penal.

De forma más concreta manifestamos nuestro profundo desacuerdo ante la actitud del episcopado español. En efecto, con creciente agresividad pretenden imponer a toda la sociedad española su particular visión de la moral sexual y sus convicciones particulares sobre el principio de cada vida humana.

Este comportamiento resulta más irritante, si cabe, porque la propia Iglesia Católica no reconoce en su organización interna la plena igualdad de derechos entre varones y mujeres. Se nos viene a la mente aquel refrán que recordó Jesús de Nazaret: “Médico, cúrate a ti mismo”

También consideramos profundamente contradictorio que esta Iglesia oficial, tan defensora de la vida humana, no levante la voz contra esa vida humana tan angustiosamente amenazada por la crisis económica actual. Que no clame contra una infancia mal alimentada en miles de personas, que no se manifieste públicamente ante la injusticia de los desahucios... En una palabra, que no realice una defensa a ultranza de toda vida humana allí donde está amenazada o aplastada.

Nos pronunciamos claramente en favor del protagonismo de cada mujer ante una decisión tan estrictamente personal, muchas veces dolorosa y dramática. Entendemos que los poderes públicos y la propia Iglesia tienen la gran responsabilidad de acompañar, asesorar y respetar la decisión personal que finalmente adopte cada mujer.

Finalmente, también nos atrevemos a hacer un llamamiento a todas las fuerzas políticas del Parlamento Español. Haciéndonos eco de las palabras del teólogo J. Arregui: “A ningún parlamento le compete decidir sobre el bien y el mal, sobre la verdad y la mentira. Le compete más bien tejer las leyes más justas posibles, sobre la base de los consensos lo más amplios posibles, en orden a una convivencia lo más armoniosa posible de todos, sin excluir a nadie. La democracia renuncia a todos los absolutos, y aspira modestamente al máximo bien posible a través del máximo consenso posible. Eso es laicidad.”

Compartimos esa visión de la laicidad. Por eso, como ciudadanas y ciudadanos, creyentes en Jesús de Nazaret, pedimos y exigimos a todas las fuerzas políticas que tengan la sensatez y el realismo necesarios para conseguir un acuerdo de mínimos en la futura ley del aborto.

Andalucía, 23 de abril de 2013

